



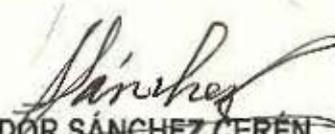
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 94.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0016, fechada el 12 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado **Juan Ramón Romero Zelaya, Asistente de Protocolo**, para que viaje a Nueva York, Estados Unidos de América, del 17 al 20 de junio del corriente año, a fin de realizar las coordinaciones logísticas necesarias con motivo de la participación de la Doctora Vanda G. Pignato, Secretaria de Inclusión Social, en la Sesión Anual de las Juntas Directivas de las Agencias del Sistema de la ONU, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Romero Zelaya el pago de boletos aéreos, viáticos \$520.00, gastos de viaje \$195.00 y gastos terminales \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2014-0500-1-01-02-21-1-54-54402 y 2014-0500-1-01-02-21-1-54-54404, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día doce del mes de junio de dos mil catorce.


SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.